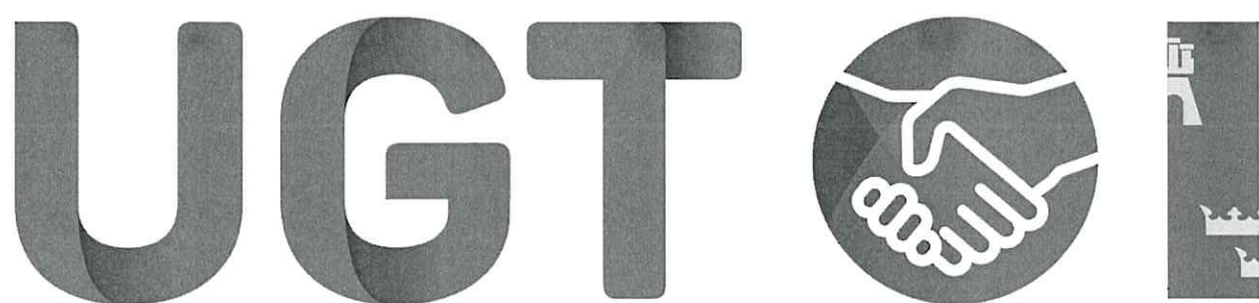


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 14/03/2023

# El SMS extiende a otros 16 centros de salud la limitación de las agendas de los médicos

La medida coincide con la inminente creación de 213 plazas en Primaria, a las que se sumarán otras 321 de aquí a 2026

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. Dieciséis centros de salud se suman esta semana al plan para limitar las agendas de los médicos de familia a 35 pacientes al día, una iniciativa que ya está en marcha, desde finales de febrero, en 15 ambulatorios. Si entre esos primeros centros en los que se pilotó la medida predominaban los ubicados en zonas rurales, con ratios inferiores a las 1.250 tarjetas sanitarias por facultativo, en esta segunda tanda se incorporan ya grandes centros de las principales ciudades, con médicos que atienden cupos de entre 1.250 y 1.350 pacientes. En la lista figuran el barrio del Carmen, Santa María de Gracia, San Juan, Vistabella y Llano de Brujas en Murcia, así como Casto Antiguo, Los Barreros y Cartagena Este en la ciudad portuaria. También se comienza a aplicar la medida en Águilas Norte, Fortuna, Mula, Blanca, Beniel, Torre Pacheco Oeste y Alcantarilla-Sangonera La Seca.

A partir de esta semana, por tanto, la limitación de agendas pasará a estar ya vigente en 31 de los 85 centros de salud de la Región de Murcia. Se trata de una importante proporción de la red de Atención Primaria, y con zonas básicas de salud densamente pobladas. Esto supone toda una prueba de fuego para la viabilidad de la iniciativa, acordada a finales del año pasado entre el Gobierno regional y los sindicatos Cesm, Satse y Csiif. Los médicos de familia de todos estos centros tendrán un máximo de 30 consultas programadas al día, a las que se podrán sumar unas 5 imprevistas (urgentes). Esta limitación puede generar importantes demoras en momentos de alta presión asistencial, y de ahí que la medida vaya acompañada de la apertura de los centros por las tardes, con consultas extraordinarias que seguirán el modelo de las peonadas que ya se realizan en los hospitales.

El consejero de Salud, Juan José Pedreño, explicó ayer que la instrucción que regula esta nueva fórmula se aprobará esta semana. De acuerdo a lo pactado entre el Ejecutivo y Cesm, el facultativo podrá completar módulos de tarde de cuatro horas, con agendas de un máximo de 22 pa-

cientes, cuando la demora para conseguir una cita supere los cuatro días. La retribución se equipara a las peonadas que perciben los facultativos de la Atención Especializada.

También están a punto de ver la luz las 213 nuevas plazas de Atención Primaria incluidas en el pacto entre el Gobierno y los sindicatos Cesm, Satse y Csiif. Todos estos puestos deben estar incorporados a la estructura del Servicio Murciano de Salud (SMS) antes del 31 de marzo, recordó Pedreño. La ampliación de la plantilla continuará en los próximos años, de forma que entre 2023 y 2026 se crearán, en total, 534 plazas. Así está recogido en la nueva Estrategia de Mejora de Atención Primaria (Emap), presentada ayer. Salud ha priorizado el refuerzo de la plantilla de facultativos: las

111 nuevas plazas de Medicina de Familia y las 12 de Pediatría de Atención Primaria previstas en la estrategia se crearán este mismo mes, según los plazos que maneja la Consejería. El objetivo es reducir las ratios actuales, de forma que no se superen las 1.250 tarjetas sa-

nitarias por médico de familia, y las 900 por pediatra. Actualmente, el 37% de los facultativos superan cupos de 1.500 pacientes.

La estrategia hasta 2026 contempla también 109 nuevas plazas de Enfermería, 71 de personal administrativo, 68 de técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE), 27 fisioterapeutas y 23 matronas.

La nueva Emap prevé que todos los centros de salud dispongan de un trabajador social. Para ello se crearán 45 nuevas plazas destinadas a esta categoría profesional. El documento también incorpora un refuerzo de la atención bucodental en Primaria, actualmente muy deficitaria. Así, se crearán 34 plazas de odontólogo y 33 de higienista dental.

Los planes para mejorar la Atención Primaria también pa-

san por dotar a este nivel asistencial de mayor independencia y peso en el organigrama. En concreto, se crearán «direcciones médicas y de enfermería de Atención Primaria en las gerencias de área para optimizar la gestión», detalló Juan José Pedreño. Asimismo, se mantiene el objetivo de que el presupuesto para Primaria sea finalista y represente el 25% del desembolso total en sanidad.

La nueva estrategia integra el Plan de Inversiones en Infraestructuras en Atención Primaria, anunciado en su día por el Gobierno regional: se destinan más de 153 millones de euros a la construcción de 15 nuevos centros de salud y 3 nuevos servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP). Casi todas estas inversiones estaban ya previstas en el Plan de Mejora para la Atención Primaria (Paimap)

**Los facultativos atenderán un máximo de 30 citas programadas, más unas cinco imprevistas**

**La nueva estrategia contempla un impulso a la salud bucodental, con 34 nuevas plazas de odontólogo y 33 de higienista dental**



El consejero de Salud, Juan José Pedreño, presenta la nueva estrategia de mejora de la Atención Primaria, ayer. CARM

## El Defensor del Pueblo cita como muy graves las esperas de 14 meses en el hospital de Yecla

EP

MADRID / MURCIA. El 'Informe Anual 2022' del Defensor del Pueblo ha recogido algunos de los casos de listas de espera más graves del año pasado, como la demora de dos años y medio para una consulta en Madrid o los 22 meses para reprogramar una cita en Zaragoza.

En el caso de la Región, remarca los 14 meses para recibir tratamiento de rehabilitación en el Hospital Virgen del Castillo de Yecla o los cuatro meses para recibir tratamiento de rehabilitación en el Centro Sanitario El Carmen (Murcia), entre otros.

En su documento, publicado ayer, el Defensor detalla que el número de quejas recibidas por

las listas de espera para recibir asistencia especializada (consultas externas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas) «ha seguido incrementándose de forma notable en 2022».

Por ello, ha detallado algunas de las situaciones de demora para consulta o prueba diagnóstica que han sido objeto de actuación del Defensor. En primer

lugar, destacan los dos años y medio para una consulta en la Unidad del Dolor del Hospital Universitario Ramón y Cajal (Madrid). Según el Defensor, pasaron hasta 30 meses para realizar una prueba diagnóstica desde antes de la fase aguda de la pandemia (septiembre de 2019) hasta que finalmente se realizó, el 22 de abril de 2022.

En segunda posición sitúa los 22 meses de espera para la reprogramación de una consulta de Traumatología en el Centro Médico de Especialidades Inocencio Jiménez (Zaragoza). La

## La manifestación por el 'rescate educativo' une esta tarde a todos los sindicatos

F. C.

MURCIA. Las eternas reivindicaciones de la escuela pública regresan esta tarde a la calle con la manifestación para reclamar el 'rescate' del sistema educativo convocada por los seis sindicatos con representación en la enseñanza pública, Comisiones Obreras (CC OO), UGT, Sidi, Sterm, Anpe y Csiif. La manifestación partirá a las cinco y media de San Esteban, y será «el primer acto» de un calendario de movilizaciones que incluye la amenaza de un encierro de docentes en la sede de la Consejería para demandar la reversión de los recortes que se mantienen en la Región desde la gran recesión en 2012.

Los sindicatos también se plantean la posibilidad de convocar una huelga indefinida en la enseñanza si la Administración no atiende sus demandas, que pasan por la reducción de las ratios y de la jornada docente de maestros y profesores, el descenso de la burocracia que tienen que atender los equipos directivos, refuerzo de los equipos de orientación para atender a la «dolorosa» crisis de salud mental que viven los estudiantes y una mejora de las infraestructuras deterioradas.

Los sindicatos, que saldrán todos juntos por primera vez en años, denuncian que la carga de trabajo provoca hasta 4.000 bajas médicas anuales por cuadros de ansiedad y depresión entre los docentes, especialmente desde que la pandemia impuso nuevas restricciones. El pasado diciembre ya se celebró otra concentración por el 'rescate educativo' que tuvo un seguimiento limitado, pero en aquella ocasión no estaba respaldada por todos los sindicatos de enseñanza como esta vez.



Alumnos de un colegio de Murcia realizan las pruebas de diagnóstico de Primaria, en una foto de archivo. G. CARRIÓN

## Educación realiza un test rápido a 40.000 alumnos para detectar dificultades de aprendizaje

En el cribado masivo, que busca descargar de trabajo a los orientadores para que se centren en la atención, participan los escolares de 6, 10 y 12 años

F. CARRERES

MURCIA. Los más de 40.000 alumnos de tercer curso de Infantil, tercero de Primaria y primero de la ESO de la Región realizarán un test rápido de cribado para detectar si presentan dificultades de aprendizaje o tienen necesidades de educación especial. La Consejería, que ha elaborado un plan específico de inclusión educativa centrado en reforzar los recursos y apoyos para todos los alumnos que tienen problemas en su progreso académico -ya sea porque tienen dificultades de aprendizaje, necesidades especiales o son absentistas- ha iniciado ya las pruebas del cribado masivo.

Los test se realizan en esos niveles, cuando los alumnos tienen 3, 6 y 12 años, porque se considera que son etapas clave en su pro-

ceso educativo, que suponen un salto de nivel y son edades críticas. El despliegue de cribado persigue, además de la detección precoz de los posibles problemas, agilizar la atención psicopedagógica de los escolares, ya que estas evaluaciones liberarán el 75% de la jornada laboral de los orientadores que las realizan ahora. Así, esos profesionales podrán centrarse en el trabajo con los estudiantes que presenten alguna necesidad especial o dificultad de aprendizaje.

El cribado masivo es una de las diez iniciativas del plan de inclusión educativa, que en muchos aspectos es un compendio de programas ya en marcha que se refuerzan. El programa cuenta con una asignación de 221 millones de euros en 2023 (el dinero es la suma de las partidas ya asignadas en el Presupuesto, no se trata de una nueva) y supone un decálogo de medidas que permitirá incrementar la plantilla destinada al apoyo y refuerzo de los alumnos con necesidades específicas, con un incremento del número de orientadores, especialistas en Pedagogía Terapéutica (PT), en Au-

dición y Lenguaje (AL), profesores técnicos de servicios a la comunidad, la creación de nuevas aulas abiertas y la puesta en marcha de programas específicos.

El consejero de Educación, Víctor Marín, detalló que se potenciarán las evaluaciones de atención temprana, «de forma que detectemos dificultades de aprendizaje antes, lo que permitirá, junto a la realización de pruebas de diagnóstico precoz en todas las edades, que los orientadores dediquen más tiempo al seguimiento individual y acompañamiento de los alumnos».

### Aulas abiertas

El refuerzo del personal dedicado al apoyo de los alumnos con necesidades especiales es otro de los puntales del plan. Según los datos del consejero, ayer se sumaron 21 orientadores a los centros educativos de la Región, de forma que durante este curso se han incrementado en 73. Durante el curso 2022-2023 se han incorporado a las Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar de los centros

El proyecto de refuerzo de la inclusión educativa contempla diez medidas, que en muchos casos ya están en marcha en los centros docentes

La Consejería aumentará la plantilla de maestros de Audición y Lenguaje y de especialistas en Pedagogía Terapéutica

El plan cuenta con 221 millones de euros, que es la suma de las partidas ya asignadas en el Presupuesto de 2023

15 profesores técnicos de Servicios a la Comunidad, que junto con los nuevos orientadores realizan actuaciones en 152 centros educativos de Primaria y Educación Secundaria. Próximamente se sumarán 45 maestros de Audición y Lenguaje y 18 maestros de Pedagogía Terapéutica que, además de reforzar la atención a los alumnos, van a realizar una formación específica sobre accesibilidad cognitiva para asesorar a los centros educativos. El plan recoge también la creación, el próximo curso, de nuevas aulas abiertas en institutos de Murcia, Cartagena y Lorca.

Otras medidas recopiladas en el plan son el incremento de la oferta educativa, con hasta un total de 39.000 plazas en Formación Profesional, y la actualización de la normativa autonómica en vigor, que establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado, para adaptarla a un modelo de atención según la necesidad personal del alumno y no según la ratio de estudiantes.

El dispositivo incluye la publicación de una guía de mejora de salud mental y bienestar socioemocional, que llevará aparejada formación tanto para el profesorado como para el alumnado; y se desarrollarán programas «para prevenir y detectar posibles conductas que puedan conducir a problemas que distorsionen la convivencia del centro».

## La Región queda fuera de la prueba piloto de la Ebaeu porque la Comunidad se autoexcluyó

A. TORICES / F. CARRERES

MURCIA. Estudiantes de cincuenta institutos de todo el país servirán hoy como banco de pruebas para perfilar la nueva Ebaeu, unos exámenes de selectividad más acordes con los cambios introducidos en los currículos de Bachillerato por la reforma educativa

y que se estrenarán dentro de un año, en junio de 2024. La simulación tiene como protagonistas a alumnos de primero de Bachillerato de diez comunidades autónomas que probarán los formatos con los que el Ministerio de Educación quiere definir los nuevos modelos de examen.

La prueba piloto se realiza en

centros de todo el país salvo las autonomías del Partido Popular (Murcia, Galicia, Madrid, Castilla y León y Andalucía), País Vasco y Aragón, que se autoexcluyeron. La Región abandonó la mesa de trabajo sobre la nueva Ebaeu porque «no comparte el modelo que quiere implantar el Ministerio, por la subjetividad que esta prue-

ba representa, por la disminución de la exigencia en cuanto al contenido y por el riesgo de que no garantice la igualdad de oportunidades», aseguraron ayer fuentes de la Consejería de Educación.

### Modelo de examen

Los resultados de las pruebas que si realizarán estudiantes de otras comunidades servirán de test final a los grupos de trabajo creados al efecto, coordinados por el Ministerio y formados por expertos de las autonomías, profesores de Bachillerato y de univer-

sidad, coordinadores de Ebaeu y miembros de asociaciones de las disciplinas científicas en estudio.

Con las conclusiones, los aciertos y los errores detectados en la simulación se pretenden elaborar los modelos de examen definitivos para todas las materias de la Ebaeu. Estarían terminados para el próximo junio, un año antes de tener que ser utilizados en las pruebas. El objetivo es que profesores, alumnos, examinadores y evaluadores tengan tiempo suficiente para adaptarse a los nuevos formatos.

## La Región tiene la tasa más baja de mujeres en los órganos de dirección

Apenas hay un 20,2% de féminas en los consejos de administración de las empresas, según un informe del Colegio de Registradores

Z. GUILLÉN

MURCIA. Apenas una de cada cinco personas que componen los consejos de administración de las empresas en la Región son mujeres. Exactamente, un 20,2% del total de integrantes en estos órganos de gobierno de las sociedades mercantiles. Una tasa que supone, además, la cifra más baja de todas las comunidades autónomas, aunque los índices sean muy similares. Por lo menos así se extrae de un estudio del Colegio de Registradores de España, donde se advierte de que se trata de una situación parecida a la de 2021, aunque se haya mejorado algo.

El estudio de investigación, titulado 'Informe de equilibrio entre mujeres y hombres en consejos de administración vigentes de sociedades españolas', con datos a 31 de diciembre de 2022, revela que la proporción de féminas en esos máximos puestos de responsabilidad de las empresas aumenta todavía lentamente a pesar del avance.

Y aunque en el caso de las mercantiles más grandes es más cla-

ra la tendencia hacia una mayor presencia de la mujer, en general siguen existiendo muchas diferencias con respecto a los hombres.

También se advierte en el trabajo de que no se aprecian diferencias considerables a nivel territorial, ya que todas las comunidades se encuentran en un intervalo entre el 20% y el 27%, aproximadamente. Es muy significativo que las mayores participaciones femeninas se produzcan en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, con un 26,4% y 26,5%, respectivamente. Del mismo modo, resulta relevante que se elevó el techo de representación, ya que en el pasado ejercicio los primeros puestos le correspondían a Ceuta e Islas Baleares, empatadas con un 25,3%. Justo por encima del índice más negativo de la Región de Murcia se encuentran ahora La Rioja y Castilla y León, ambas con un 20,6%.

En el intervalo de 21% a 22% se hallan, por orden creciente, Galicia, Navarra, País Vasco, Castilla-La Mancha, Andalucía, Ex-

**En puestos de responsabilidad crece lentamente el peso femenino: solo un 16% asumen la presidencia y un 10,5% son consejeras delegadas**

tremadura, Madrid y Comunidad Valenciana. Si bien, estas tres últimas autonomías rozan el margen superior con un 21,9% de mujeres en los puestos de los consejos. Mientras que Aragón se sitúa en un 22,2%, y Asturias mejoró un 0,5% alcanzando el 22,7% femenino. Saltan directamente al 24,4% y el 24,5%, respectivamente, Cantabria y Canarias, nuevamente muy similar situación a la de 2021. En cuanto a Cataluña tienen un reparto de una cuarta parte femenina frente a los hombres o, lo que es lo mismo, un 25,75%. Y, por último, Baleares aparece ligeramente por encima al repetir la cifra de 25,3% de 2021.

El informe tiene en cuenta todas las sociedades de capital inscritas en los registros mercantiles con consejo de administración. Además, se analizaron aquellas que presenten cierto tipo de actividad en los últimos años, a efectos de excluir las denominadas firmas 'zombis' que pudieran distorsionar los resultados. En total, se analizaron 298.277 cargos en España, de los que 67.187 son mujeres y 231.090 son hombres.

Un primer diagnóstico refrenda que seis de cada diez consejos son mixto (59,8%), por lo que un 39,2% están configurados solo por personas de género masculino. Por el contrario, solo aproximadamente el 1% de los consejos se componen exclusivamente de mujeres. En los casos en los

## Participación de mujeres

Por comunidad autónoma (%)



Fuente: Colegio de Registradores de España

que se constata representación femenina, alrededor del 10% cuenta con una mujer, mientras que un 38% dispone de tres o más; y el 50,9%, dos o más.

El escrutinio interno de los consejos de administración con mujeres confirma que estas son mayoría en el 44,2% de los casos, ocupando el cargo de secretaria de los mismos en un 24,2%. Por otra

parte, un 10,5% son consejeras delegadas, mientras que la presidencia la ocupan en el 16,3% de los casos y apenas un 4,8% ostentan la vicepresidencia. Estos últimos registros evidencian que las mayores dificultades se encuentran en el ascenso hasta la cúpula. Por lo tanto, el cargo de presidenta lo desempeñan solamente una de cada seis.

## El 65% de las mediciones detectan nitratos en las aguas subterráneas

Aumenta este tipo de contaminación en la Región y un 64,5% de las aguas superficiales también la presentan

EP

MURCIA. El 65% de las mediciones de aguas subterráneas en la Región en 2022 detectan contaminación por nitratos, un porcentaje superior al de la media nacional, del 60%, según un estudio de la Red Ciudadana de Medición de Nitratos, de la que forman parte ONG regionales, entre ellas, varias de Greenpeace.

En concreto, en la Región se realizaron 35 mediciones en 2022 y el 65% de las aguas subterráneas y el 64,29% de las superficiales estaban contaminadas. En cambio, ninguna de las

de consumo presentaban estas sustancias. Estos porcentajes representan un incremento con respecto a 2021, cuando, con 26 mediciones en la Región, el 43,7% de las aguas subterráneas y el 57,14% de las superficiales arrojaron contaminación; las aguas de consumo, no.

A nivel nacional, en 2022 se registraron 858 mediciones de nitratos en el agua y el estudio constata que el 37% de las pruebas (agua de grifo, superficial y subterránea) indican contaminación por nitratos que supera el límite legal y el 20% está en riesgo de superar estos límites.

Para Greenpeace, el problema más grave son las subterráneas, reservas del futuro, pues el 58% están contaminadas; además del 27% de las mediciones en aguas superficiales y el 11% en las de consumo.

## Ribera: «Seguirá existiendo el Trasvase, aunque cauto y eficiente»

El Ministerio autoriza otro envío máximo de 27 hm<sup>3</sup> este mes de marzo

MANUEL BUITRAGO / EP

TOLEDO / MURCIA. La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, afirmó ayer en Toledo que el Trasvase Tajo-Segura seguirá existiendo, aunque «extremadamente cauto y eficiente», poniendo el acento «en lo fundamental que resultan las aportaciones extraordinarias y el empleo de energías renovables que ayudan a reducir el coste de bombear el agua, de desalar o de transportar».

En una entrevista recogida por Europa Press, ha apostado por pensar «en la disponibilidad del agua con que podemos contar de una manera diferente a la que se hacía tradicionalmente», en un contexto de «periodos de sequía

prolongados» y con «riadas y lluvias torrenciales». Aboga de este modo por «buscar agua de recursos no convencionales allí donde se puedan producir situaciones de estrés más importantes» maximizando la «eficacia al gestionar recursos disponibles».

Esta situación no solo se produce en el Tajo, sino en otros ríos que pasan por Castilla-La Mancha como el Júcar o el Guadiana, aunque reconoce que en «el Levante, Murcia o Alicante, los ciudadanos sienten la angustia de pensar que no pueden contar con agua».

Por ello, señala que «hay que anticipar ese escenario, porque no podemos confiar solamente en que llueva», al tiempo que ha señalado que el debate del agua reside en «cuánto volumen puede estar disponible» y «cuál es el precio del agua». «Era más barato acceder al agua del Trasvase que al agua desalada, esto ocurre en todas las cuencas».

Asimismo, la Comisión Central de Explotación acordó ayer, de acuerdo con las previsiones, dar luz verde a una transferencia de 27 hectómetros cúbicos del Tajo al Segura para atender las demandas de abastecimientos y regadíos de marzo. Dicha comisión ha constatado que la cabecera del Tajo se mantiene en situación de normalidad hidrológica, por lo que se debe derivar dicho volumen automáticamente.

Nivel de normalidad

Los embalses de Entrepeñas y Buendía almacenan ahora 722 hectómetros. El Ministerio para la Transición Ecológica informó en febrero que la cabecera se mantendrá en nivel de normalidad probablemente hasta junio.

Dada la situación actual del Tajo, la subida del caudales ecológicos que entró en vigor en enero, no ha afectado a los volúmenes trasvasados al Segura.

# UGT pide una huelga en la Comunidad días antes del 28-M por la semana de 35 horas

El secretario de la Federación de Servicios Públicos acusa a Miras de «desleal» y de «jugar con las expectativas» de los funcionarios por «incumplir el preacuerdo»

J. MOLLEJO

MURCIA. El sindicato UGT no esperará más y empezará a confeccionar un calendario de movilizaciones para exigir la implantación de la semana de 35 horas en la Comunidad Autónoma a partir de junio, tal y como, aseguran en la organización, se comprometió el Gobierno regional en el preacuerdo alcanzado la pasada semana. El secretario general de la Federación de Servicios Públicos de UGT, Antonio Martínez Peñaranda, acusó ayer al Ejecutivo autónomo que preside Fer-

nando López Miras de «deslealtad» con este sindicato y con Comisiones Obreras (CC OO), con los que llevaba desde diciembre del pasado año negociando la semana de 35 horas, al no reconocer en última instancia el principio de acuerdo para empezar a aplicar este recorte de la jornada laboral a partir de junio. «Están jugando con las expectativas de los empleados públicos», añadió el dirigente sindical.

Por este motivo, el sindicato ha decidido iniciar un programa de movilizaciones que tendrán lugar «cada semana ante la sede de una consejería distinta», y que «culminará con una gran manifestación y una huelga general en la Administración regional la semana antes de las elecciones autonómicas del 28 de mayo», según explicó Martínez Peñaranda.

UGT tiene intención de proponer a otros sindicatos que se su-



Protesta de empleados públicos de UGT ante el palacio de San Esteban en diciembre de 2022. VICENTE VICENS / AGF

men a esta propuesta de movilizaciones, empezando por sus compañeros en la negociación, el sindicato CC OO, cuyo secretario general en la Región, Santiago Navarro, no ve con malos ojos la pro-

puesta. «No descartamos la huelga general, pero antes debemos reunirnos para decidir la fecha», comenta Navarro, quien también coincide en la necesidad de emprender movilizaciones en la Co-

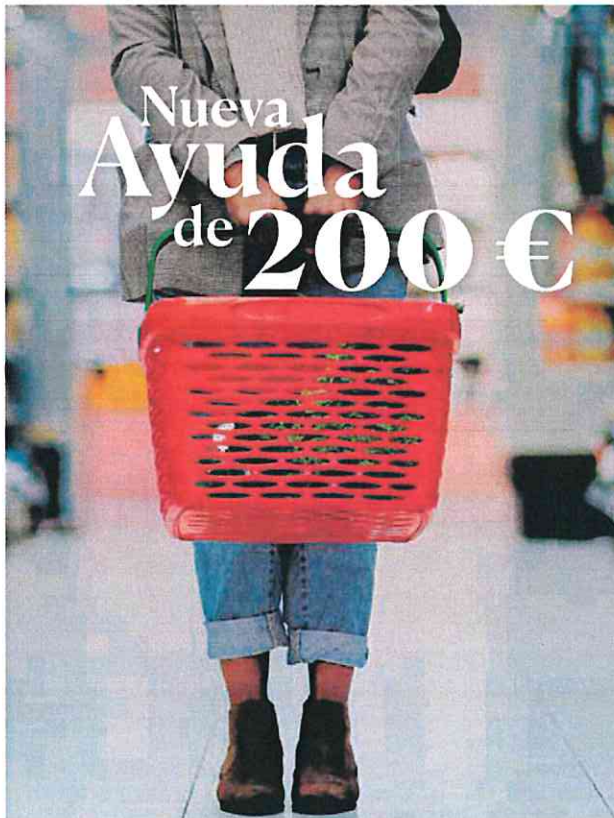
munidad «mientras el Gobierno no cumpla con su palabra y no respete el preacuerdo».

## En dos fases

Ambos sindicatos anunciaron en rueda de prensa el pasado viernes un preacuerdo con el Gobierno regional para rebajar en dos años de las 37,5 horas semanales que ahora realizan los funcionarios a las 35 que reclaman, empezando con el recorte de una hora a partir de junio. Pero el Gobierno, más partidario de retrasar a septiembre el inicio de la rebaja, lo desmintió y aseguró que las negociaciones seguían abiertas, lo que generó el malestar de UGT y CC OO.

La Consejería de Economía y Hacienda, interlocutor del Ejecutivo en las negociaciones con los sindicatos, calcula que el coste de implantar las 35 horas superará los 130 millones y propone retrasar a septiembre su aplicación.

Otros sindicatos de funcionarios han criticado este proceso de negociación, al considerarse excluidos del mismo. El CSIF difundió ayer un comunicado en el que indicaba que «un tema tan serio a nivel profesional como económico debería haberse tratado desde el principio en la Mesa General de Negociación, y no en reuniones secretas, comunicados de prensa, para acabar en dimes y diretes, entre estos actores políticos y sindicales».



## Asalariados Autónomos Beneficiarios

de prestación o subsidio por desempleo

con bajo nivel de ingresos y patrimonio en 2022

### Principales requisitos:

- ✓ Ingresos hasta 27.000 € brutos anuales en 2022
- ✓ Patrimonio inferior a 75.000 € brutos a 31/12/2022 (sin incluir vivienda habitual)

Para estos requisitos puede ser necesario computar la renta y patrimonio de otros convivientes



Pídelo en la web de la Agencia Tributaria con Cl@ve o certificado digital

[sede.agenciatributaria.gob.es](https://sede.agenciatributaria.gob.es)

hasta el 31 de marzo



## El PSC y los comunes quieren dejar sin pensión vitalicia a Borràs como expresidenta

CRISTIAN REINO

BARCELONA. El PSC, con el visto bueno de los comunes, propone acabar con las pensiones vitalicias millonarias de los expresidentes del Parlamento catalán. Hace dos años, Laura Borràs fue investida presidenta de la Cámara catalana, gracias a los votos de ERC y Junts. Según la ley que regula el estatuto de los expresidentes de la Generalitat y del Parlament, modificada en 2003, si Borràs cesara hoy del cargo ya tendría derecho a cobrar una pensión vitalicia, por haber permanecido al menos 24 meses desde que fue investida.

Borràs fue suspendida como diputada, cuando fue procesada por el caso por el que fue juzgada, y además fue apartada de la presidencia de la Cámara catalana. Fue una suspensión cautelar. Está a la espera de sentencia. De hecho, asegura que si es absuelta volverá a la presidencia.

Según la ley catalana, los expresidentes del Parlament tienen derecho a cobrar una pensión vitalicia, que equivale al 60% de su sueldo actual (150.000 brutos) a partir de su jubilación, a los 65 años. Desde su cese, y durante los próximos cuatro años, tendría derecho a cobrar el 80% de su salario actual. Así, el PSC ha presentado una propuesta de reforma de la ley para eliminar estas pensiones vitalicias o al menos reducirlas considerablemente.

La modificación legal afectaría a Borràs, pero también a sus antecesores: Roger Torrent, Carme Forcadell, Joan Rigol, Nuria de Gispert y Ernest Benach. Los comunes ven bien la propuesta de los socialistas, que contaría también con el visto bueno de al menos la CUP. ERC y Junts no descartan apoyar la iniciativa.

# El conflicto de las pelotas de goma amenaza con enterrar la reforma de la 'ley mordaza'

PSOE, Unidas Podemos y PNV no logran acercar posturas con ERC, Junts y EH Bildu en vísperas de la votación de hoy que podría frustrar el proyecto

MELCHOR SÁIZ-PARDO

MADRID. La Comisión de Interior del Congreso va a tener este martes una reunión clave para determinar si esta legislatura alumbrará finalmente una reforma de la 'ley mordaza'. Los diputados deberán decidir si envían a Pleno un texto para la modificación de la controvertida Ley de Seguridad Ciudadana del PP de 2015. Aunque los seis partidos favorables a la reforma (PSOE, Unidas Podemos, PNV, ERC, EH Bildu y Junts) se han reunido en más de cuarenta ocasiones, lo cierto es que más de quince meses después no hay un acuerdo.

Si bien las diferencias persisten en qué debe entenderse por desobediencia a los agentes y por falta de respeto a los funcionarios, los escollos en estos dos puntos no son insalvables entre el Gobierno y sus socios. El meollo del enfrentamiento está en las devoluciones en caliente, dado que el Ministerio del Interior ahora se niega en rotundo a prescindir de esta herramienta, y sobre todo en el uso de las pelotas de goma.

En la guerra de las bolas de cauchó hay a día de hoy dos bandos perfectamente diferenciados: no abolicionistas y abolicionistas. Por un lado están el PSOE, Unidas Podemos y PNV, que apuestan por no prohibir el uso de este material antidisturbios. Y de otro lado, ERC, EH Bildu y Junts, que solo contemplan apoyar la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana si en el nuevo texto se veta taxativamente la utilización de estas pelotas en todo el territorio nacional y sin matices.

La clave está en que, habida cuenta de que se da por descontado el voto en contra de la refor-



Un grupo de agentes antidisturbios de la Policía Nacional, en una imagen de 2012 en Madrid. P. HANNA / REUTERS

ma de PP, Vox y Ciudadanos, al menos la abstención de ERC y Bildu son indispensables para que la Comisión mande al Pleno el texto y la reforma no muera este mismo martes sin siquiera ser debatida en el hemiciclo.

### Las claves

¿Pero cuáles son las claves de esta guerra? Aunque en algún momento al inicio de la legislatura en el Grupo Socialista se planteó la prohibición de las pelotas, lo cierto es que en noviembre de 2021, cuando el PSOE pactó con Podemos un texto para tratar de volver a impulsar la reforma, no lo hizo. Las presiones del Ministerio del Interior hicieron que los partidos del Gobierno solo propusieran que la ley prometiese la elaboración de «protocolos específicos de acuerdo con los están-

dares internacionales» sobre el uso de la fuerza y el empleo de material antidisturbios para «utilizar siempre los medios menos lesivos para las personas y evitando aquellos que causen lesiones irreparables». Nada más.

Aquella propuesta fue un jarro de agua fría para ERC, EH Bildu y Junts, que daban por seguro que Unidas Podemos nunca iba a presentar un proyecto que no fuera directamente la prohibición de las bolas. Desde entonces las posiciones no han cambiado demasiado. El PNV intentó situarse entre ambos bandos y planteó seguir el ejemplo del Gobierno vasco, que ha limitado tanto su uso que en realidad lo hace casi imposible. En noviembre otra propuesta de Unidas Podemos intentó desbloquear las negociaciones con la promesa de crear en seis meses una

comisión presidida por el Defensor del Pueblo para abordar la «desaparición» de las bolas. Pero nadie la apoyó. Tampoco los socialistas.

PSOE, Unidas Podemos y PNV desde febrero, y en diferentes textos, han propuesto que Interior elabore «un estudio sobre el empleo del material antidisturbios», pero sin mención a la abolición. En los últimos días esos mismos tres partidos han redoblado su presión en busca del acuerdo garantizando protocolos elaborados por expertos y la trazabilidad de las pelotas (saber quién y por qué disparaba cada uno de esos proyectiles). Pero ERC, EH Bildu y Junts han rechazado estos últimos textos por considerar que no aportaba nada nuevo y que no hay compromiso para la abolición real, su línea roja, al menos hasta este momento.

## El Supremo avala la exhumación de los restos de represaliados sepultados en el Valle de los Caídos

A. A.

MADRID. El Tribunal Supremo avala la exhumación de los restos de las víctimas de la Guerra Civil sepultados en el Valle de los Caídos, el recinto monumental con mausoleo incluido que ordenó construir por prisioneros republicanos Francisco Franco al final de

la contienda. Se calcula que en las catacumbas de la basílica yacen más de 33.000 víctimas, de ambos bandos.

El alto tribunal rechaza así el recurso presentado por la Asociación por la Reconciliación y la Verdad Histórica —prima hermana de la Fundación Francisco Franco— por el que se alegó la fal-

ta de una licencia urbanística. En concreto, se reclamó suspender la recuperación de los restos óseos depositados en el Valle de los Caídos bajo el argumento de que pertenecería a la estructura de la propia basílica. La Justicia de Madrid ya dio en el pasado el visto bueno a las exhumaciones pero hasta ahora el Ayuntamiento de

San Lorenzo de El Escorial, en manos del PP en una coalición Vox, demoró la concesión de licencia de obra, hasta que finalmente la alcaldesa fue imputada por prevaricación.

La decisión del Supremo llega años después de la petición de la familia de los hermanos Manuel y Antonio Ramiro Lapeña para recuperar sus restos. Ambos fueron fusilados por el bando nacional en Calatayud (Zaragoza) en agosto y octubre de 1936 y sus restos trasladados en 1959 al Valle de los Caídos, rebautizado por

el Gobierno de Pedro Sánchez como Cuelgamuros. El Supremo no entra en el fondo del asunto, pero sí inadmite el recurso que en su día presentó la Asociación por la Reconciliación y la Verdad Histórica por «incumplimiento de los requisitos exigidos por falta de fundamentación suficiente y sin que se haya justificado debidamente y con precisión la presunción incorporada al precepto para hacerla valer en sede casacional». El auto del Supremo abre la puerta a miles de exhumaciones en Cuelgamuros.

# La quiebra del Silicon Valley Bank reactiva el pánico mundial a una crisis bancaria

El terremoto financiero provoca fuertes caídas del 3,5% en la Bolsa, con pérdidas de más del 10% para el sector

CLARA ALBA

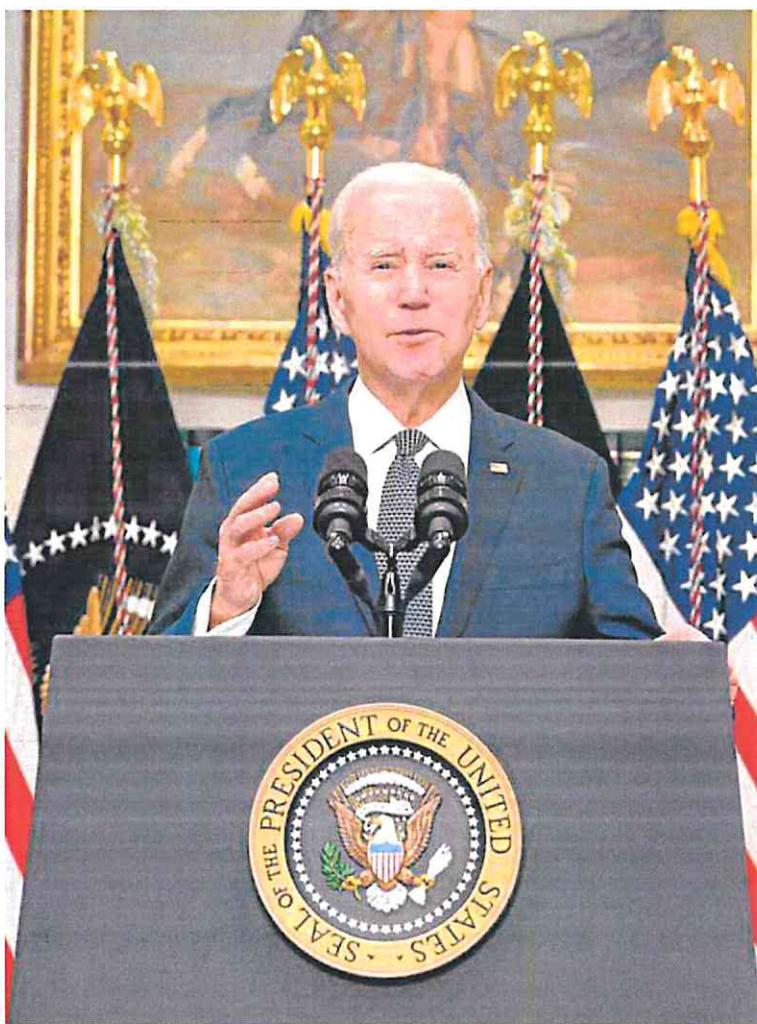
MADRID. Los esfuerzos de las autoridades estadounidenses por evitar el contagio tras la caída del Silicon Valley Bank (SVB) no han servido de nada a los inversores en Europa. El botón del pánico se activó y el Ibex 35 perdió más de un 3,5% hasta los 8.958 puntos (sumando una caída de más del 5% en solo dos sesiones), con un descalabro que llegó a superar el 10% en los bancos en los peores momentos de la sesión.

Los seis grandes bancos cotizados (Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell, Bankinter y Unicaja) se han dejado 17.000 millones de euros de su valor en Bolsa desde que el viernes estallase la crisis de la entidad con sede en California. Y el caos se extiende por otras plazas europeas, con caídas del 4% en Italia y del 3% en Alemania y Francia. «El dinero es muy miedoso y en momentos de desconfianza nadie quiere nada que huelga a riesgo», indican los analistas. Sobre todo si las dudas giran en torno a la 'cara B' de las subidas de los tipos de interés de los bancos centrales sobre el sector financiero.

En un intento por frenar la sangría, la Reserva Federal (Fed) estadounidense, el Tesoro y el Fondo de Garantía de Depósitos del país (FDIC, por sus siglas en inglés) comunicaron en la noche del domingo un auténtico cortafuegos para proteger el dinero de los depositantes. El plan, que no tendrán que asumir los contribuyentes, pasa por prestar dinero a los bancos que puedan tener dificultades para atender las peticiones de retirada de sus clientes en momentos de estrés como el que ha atravesado el SVB.

Para eliminar cualquier atisbo de contagio y, sobre todo, evitar una crisis de confianza que sí podría expandirse a otras entidades —especialmente de menor tamaño— las autoridades ordenaron también el cierre del neoyorquino Signature Bank, en el centro de las sospechas. En Europa, HSBC se ha hecho con la filial de SVB por el valor simbólico de una libra. También se ha suspendido la cotización de First Republic Bank, hundido un 70% a pesar de que la entidad se ha esforzado en demostrar que tiene liquidez suficiente para atender las necesidades de sus clientes.

Pero ese no es el problema. El gran miedo es que la caída del



El presidente de EE UU, Joe Biden, en su discurso a la nación el lunes desde la Casa Blanca. S. LOEB / AFP

SVB ha destapado el lado oscuro que tiene la abrupta subida de los tipos de interés para el sector. Y ese no es otro que la pérdida de valor de las carteras de bonos en las que los bancos invierten para 'mover' el dinero de sus depositantes. En concreto, en el caso de SVB la entidad se vio obligada a vender con números rojos de 1.800 millones de dólares, para afrontar las peticiones de retirada de efectivo de sus clientes.

## Pérdidas latentes

El mercado calcula que la banca de EE UU acumula unas pérdidas latentes de 620.000 millones de dólares en sus carteras de bonos. Eso no significa que se vayan a materializar, ni mucho menos. Pero sí ha devuelto el foco a

lo pernicioso de la rápida subida de los tipos de interés. «Los ciclos alcistas de tipos han provocado históricamente entradas en recesión en el cien por cien de los casos previos. Si ahora añadimos el momento actual, con la velocidad del aumento de tipos que estamos experimentando, sería muy difícil no repetirlo», indica Javier Molina, analista senior de mercados para eToro

Los seis grandes bancos cotizados pierden 17.000 millones de euros de capitalización desde la caída del SVB

A la luz de la tensión en el sistema financiero, entidades como Goldman Sachs ya no esperan una subida de tipos en la próxima reunión de la Fed del 22 de marzo. «Lo que ha hecho el organismo monetario al salvar a los depositantes de SVB está muy bien, pero es insuficiente», coincide Victor Alvargonzález, director de estrategia de la firma Nextep Finance. «La medida no va al

La fuerte subida de tipos revela pérdidas latentes en las carteras de bonos de los bancos de EE UU de hasta 620.000 millones

## La banca, hundida en dos sesiones

Evolución del sector en Bolsa desde la caída de SVB (pérdidas acumuladas desde el cierre del 9 de marzo)



Fuente: Infobolsa

GRÁFICO R.C.

núcleo del problema, que es cuántas subidas de tipos puede aguantar la economía y que si los bancos centrales no transmiten un mensaje más contundente, el menor de los problemas será la inflación», insiste.

El presidente estadounidense, Joe Biden, defendió ayer que el sistema bancario está completamente sano. Y advirtió de que el 'rescate' de los depositantes no tiene nada que ver con lo que ocurre a los inversores. «Asumieron un riesgo a sabiendas y, cuando no les recompensó, perdieron su dinero. Así es cómo funciona el capitalismo», sentenció.

El problema es que cuando los depositantes de una entidad pierden la confianza, «importa poco la fortaleza y la capitalización de la misma». Así que hace falta un gesto mayor para frenar la sangría. En concreto, algunas voces apuntan ya a la urgencia de una declaración conjunta de los bancos centrales «para demostrar que están dispuestos a lo que sea necesario para proteger el sistema; dejar de subir tipos, hacer una pausa o incluso bajarlos».

Con ese escenario, los inversores tienen su próxima cita con el Banco Central Europeo (BCE) el próximo jueves. La expectativa hasta hace solo unos días era de un alza de tipos de otros 50 puntos básicos. Pero no sería la primera vez que el mercado fuerza movimientos inesperados. En esta ocasión, hacia una subida más moderada o, quizá, incluso frenar en seco las alzas.

# Europa descarta el contagio: qué ha pasado en California para acabar así

Bruselas reconoce que vigilará de cerca la situación, pero defiende que el sector está saneado y sin riesgos ante las subidas de tipos

O. HERNÁNDEZ / C. ALBA

BRUSELAS / MADRID. El mensaje de la Unión Europea (UE) ante la intervención del banco estadounidense Silicon Valley Bank (SVB) ha sido unitario. «No hay un riesgo de contagio para los bancos europeos», apuntó ayer a su entrada a la reunión del Eurogrupo el comisario de Economía, Paolo Gentiloni. Pero pesar de que no haya «un riesgo específico», el comisario sí reconoció que Bruselas «vigilará la situación en estrecho contacto con el Banco Central Europeo (BCE)».

La quiebra de SVB ha provocado caídas generalizadas del sector bancario europeo por temor a un posible 'efecto contagio'. Con las entidades españolas también impactadas en Bolsa, la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, destacó este lunes que el sistema bancario «está saneado» y cuenta con un «marco reforzado», lo que lo vuelve más resiliente a la volatilidad. «No me consta ninguna exposición concreta a los bancos que se están viendo ahora afectados en el caso de Estados Unidos», destacó.

Los ministros de Finanzas de la UE, mientras, observan de cerca las consecuencias de un caso que ha provocado un episodio de «volatilidad extrema». El Ejecutivo comunitario destacó tras la reunión que «toma nota» de la rápida actuación de las autoridades de EE UU, con una intervención para evitar daños mayores.



El presidente del Eurogrupo, Paolo Gentiloni, y la vicepresidenta Nadia Calviño, ayer en Bruselas. EFE

Sin embargo, son muchas las dudas que los pequeños ahorradores e inversores españoles tienen con esta quiebra generada a más de 9.000 kilómetros de distancia, en pleno Silicon Valley.

¿Qué es SVB?

Fundado en 1983, es un banco especializado en custodiar los ahorros en EE UU de las 'startups'. Antes de su quiebra contaba con unos 209.000 millones de dólares en créditos y 175.000 millones en depósitos de clientes.

¿Qué ha provocado su colapso?

Tiene mucho que ver con las heridas abiertas durante la pandemia. Tras el 'boom' de los últimos años, las firmas tecnológicas se han visto obligadas a realizar fuertes ajustes que no solo afectan al

empleo. Además, viven situaciones inesperadas, como tener que sacar el dinero que atesoraban en los bancos para salvar el día a día, pagar nóminas o acometer inversiones. A fin de hacer frente a todas esas necesidades, SVB buscó liquidez y decidió vender parte de su cartera de bonos de deuda, sobre todo pública. El problema es que al desprenderse de ese producto antes de tiempo, sin esperar a su vencimiento, asumió pérdidas de 1.800 millones.

¿De dónde salen esas pérdidas?

El precio al que SVB ha tenido que vender esos bonos es ahora mucho más bajo que cuando los compró con los depósitos de sus clientes. La explicación hay que buscarla en que el precio de los bonos se mueve en sentido inverso

a los tipos de interés. Es decir, la subida de tipos de los bancos centrales ha derivado en una fuerte corrección en el valor de esa cartera al precio actual de mercado. De ese modo, al venderla antes de tiempo, asumen pérdidas.

¿En qué consiste el plan de la Fed?

La herramienta para evitar que el caso se extienda pasa por que el Tesoro ofrezca créditos a los bancos en momentos puntuales. A cambio de esa ayuda (25.000 millones), las entidades entregarán a la Fed sus bonos como garantía, incluso si esas carteras acumulan pérdidas pues el organismo las valorará como si se vendieran cuando vencieran y no de forma anticipada. Así, el sector logra liquidez sin arriesgarse a vender a pérdidas, como SVB.

## Estados Unidos revive el recuerdo de Lehman y Biden defiende la salud del sistema

MERCEDES GALLEGO

NUEVA YORK. El pánico es el ingrediente principal de las crisis financieras y por tanto la calma su mejor receta. Eso es lo que transmitió este lunes el presidente de EE UU, Joe Biden al dirigirse a la nación para explicar la intervención de su Gobierno en dos entidades. «Pueden estar tranquilos de que el sistema bancario está seguro. Sus depósitos estarán ahí cuando los necesiten», aseguró. Eso incluye, en situación excepcional, los que superen los 250.000 dólares, la cifra máxima que garantiza el Ejecutivo federal.

De haberlo dicho antes es posible que el viernes los clientes no hubieran salido corriendo del SVB. Signature Bank, otra entidad regional de Nueva York que se convirtió en la siguiente víctima. Las réplicas afectaron también a otros regionales como Western Alliance Bancorporation, Zions Bancorp y Comerica. En definitiva, todos los que compartían su modelo de negocio con el Banco de Silicon Valley.

Los reguladores intentaban explicar que eran casos muy particulares. El 87% de los depósitos de SVB eran superiores a los 250.000 dólares que garantiza el Estado. La entidad neoyorquina, sin embargo, era una víctima colateral al estar más ligada al sector inmobiliario. Su punto flaco eran las criptomonedas a las que se había abierto. Con todo, ahora se salva a los contribuyentes y habrá responsabilidades: los ejecutivos de los dos bancos intervenidos han sido fulminantemente despedidos.

## Más lío

IGNACIO MARCO-GARDOQUI



Vivimos una época de grandes incertidumbres. La guerra de Ucrania, los problemas de la energía, las convulsiones geoestratégicas, el azote de la inflación, la subida de los tipos de interés, las dudas sobre el crecimiento... pero nadie incluía entre ellas la aparición, de nuevo, de problemas en el sistema financiero. Pues de repente, la debacle del SVB, un banco de tamaño reducido y es-

pecializado en la financiación de 'start-ups' ha sacudido a los mercados bursátiles, en los que ha perdido en dos días dos tercios de su valor. Además, ha obligado a intervenir a las autoridades regulatorias y ha sembrado con nuevas dudas y amenazas el dudoso y amenazante panorama en el que nos encontramos. El susto, en forma de salida de depósitos a nivel de estampida ha sido tan grave que

obligó a garantizar los depósitos menores de 250.000 dólares.

Ayer hablaron Janet Yellen, la secretaria del Tesoro americano, la FED y el propio presidente Joe Biden. Todos trataron de transmitir seguridad para el presente y tranquilidad para el futuro. Pero, una de las cosas que más intranquilidad y alarma provoca en la gente es que tres personas tan relevantes se sientan obligadas a pedir calma y tranquilidad en un mismo día.

Los que saben de esto, o mejor, los que dicen que saben de esto pero no vieron lo que se nos venía encima, dicen ahora que el hecho es consecuencia de dos fallos y un error. Un fallo de gestión del propio banco –hay otros

bancos implicados en el lío con mayor o menor incidencia–, que no ha sabido calibrar bien los efectos de una subida tan brusca y rápida de los tipos de interés, ni las consecuencias que esto tenía para las empresas a las que financiaba, todas ellas con gran necesidad de fondos. Y otro, de nuevo, de los órganos reguladores que no han sido capaces de evaluar bien la gestión de esos riesgos. El error es la manera de contabilizar los activos de su balance. También dicen que el fuego no se correrá a las grandes entidades bancarias norteamericanas, ¡qué alivio! pues serán las beneficiarias de los trasvases de fondos que estos problemas inducen, pero

puede trasladarse y abrasar a muchos bancos pequeños que sufrirán una crisis severa de confianza. De hecho, ayer y al cierre del comentario, la calma había vuelto a Wall Street.

A donde si llegó el fuego fue a la cotización de los bancos europeos que sufrieron de lo lindo en sus cotizaciones, una demostración de que los grandes fondos de inversión hacen como los pistoleros del Oeste, primero venden y luego analizan si deberían haberlo hecho. Un dato esperanzador es que este lío puede influir en la política de tipos de la FED que será más cautelosa y menos agresiva. El sosiego y la prudencia monetaria volverán a estar de moda.



BOLSAS

IBEX35 8.958,90	-3,51%	DOW JONES 31.878,79	-0,10%	EUROSTOXX 4.096,54	-3,14%	NASDAQ 11.239,76	0,91%	FTSE 100 7.548,63	-2,58%	DAX 40 14.959,47	-3,04%
--------------------	--------	------------------------	--------	-----------------------	--------	---------------------	-------	----------------------	--------	---------------------	--------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23	Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▼ ACCIONA	174,100	-0,46	1,28	▼ IAG	1,615	-3,73	16,15
▲ ACCIONA ENERGIA	34,460	0,47	-4,65	▼ IBERDROLA	10,680	-0,28	-2,29
▼ ACERINOX	9,586	-3,89	3,72	▼ INDITEX	28,640	-2,15	15,25
▼ ACS	28,000	-0,92	4,59	▼ INDRA	11,180	-2,70	4,98
▼ AENA	148,550	-3,85	26,64	▼ INM. COLONIAL	5,980	-1,08	-0,50
▼ AMADEUS	58,580	-3,40	20,66	▼ LOGISTA	22,100	-2,90	-6,36
▼ ARCELORMITTAL	27,000	-5,18	9,80	▼ MAPFRE	1,905	-4,27	5,25
▼ B. SABADELL	1,090	-11,81	23,75	▼ MELIÁ HOTELS	5,915	-4,37	29,20
▼ B. SANTANDER	3,345	-7,35	19,34	▼ MERLIN PROP.	8,245	-1,67	-6,04
▼ BANKINTER	5,930	-8,54	-5,39	▲ NATURGY	26,250	0,77	7,98
▼ BBVA	6,469	-8,24	14,82	▲ RED ELÉCTRICA	15,730	0,80	-3,26
▼ CAJASURANK	3,743	-6,24	1,93	▼ REPSOL	14,240	-4,78	-4,11
▲ CELLNEX	35,310	0,89	14,20	▼ ROVI	39,300	-1,50	8,99
▲ ENAGAS	17,265	1,62	11,21	▼ SACYR	2,862	-3,31	10,08
▼ ENDESA	18,605	-1,61	5,50	▲ SOLARIA	17,325	0,29	1,20
▼ FERROVIAL	26,340	-1,24	7,64	▼ TELEFÓNICA	3,810	-2,73	12,56
▲ FLUIDRA	16,170	0,12	11,36	▼ UNICAJA	1,067	-7,78	3,49
▼ GRIFOLS	10,005	-2,53	-7,10				

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▲ S&P 500	3.868,71	0,18	1,61
▼ TOKIO	27.832,96	-1,11	6,66
▼ PARÍS	7.011,50	-2,90	8,31
▼ MILÁN	26.183,54	-4,03	10,45
▼ LISBOA	5.896,08	-2,15	2,92
▼ ZURICH	10.606,60	-1,47	-1,19
▲ MOSCÚ	954,00	1,19	-1,71
▼ BRASIL	103.202,00	-0,40	-5,95
▼ ARGENTINA	227.182,64	-3,91	12,97
▲ MÉXICO	53.198,50	0,77	8,75
▼ COLOMBIA	1.159,78	-2,32	-9,82
▼ CHILE	5.337,24	-1,05	1,42
▼ PERÚ	21.604,65	-0,72	1,42
▲ HONG KONG	19.695,97	1,95	-0,43
▲ CHINA	3.268,70	1,20	5,81



El restaurante de Odiseo, centro de ocio de Grupo Orenes. V. VICÉNS / AGF

## Grupo Orenes prevé superar los 1.300 millones de ingresos en 2025

La firma murciana invertirá más de 300 millones de euros en su nuevo plan estratégico de crecimiento

LA VERDAD

MURCIA. Grupo Orenes pone en marcha un nuevo plan estratégico a tres años, con el que la firma murciana invertirá más de 300 millones de euros para seguir creciendo de forma sostenible en nuevos mercados internacionales y consolidarse como 'hub' tecnológico de referencia para el sector del ocio y el entretenimiento a nivel global, según informó ayer en un comunicado. La compañía consiguió, en el pasado ejercicio, una cifra de negocio de más de 790 millones de euros y un ebitda de 117 millones de euros. La proyección, con este nuevo plan, es superar los 1.300 millones de ingresos en el año 2025, de los que el 50% provendrán del negocio tecnológico. Además, el plan contempla un fuerte crecimiento de empleo, pasando de los 3.300 actuales hasta llegar a más de 5.000. Para ello, la empresa ha cerrado un primer acuerdo con Pricoa Private Cap-

ital, que le aportará 70 millones de euros para acometer nuevas inversiones que irán destinadas a la consolidación y desarrollo de soluciones tecnológicas, así como a la apertura de nuevos mercados en Europa y Latinoamérica.

Con este compromiso alcanzado, Grupo Orenes entra en un nuevo sistema de financiación más global, que le abre nuevos horizontes para lograr sus metas y le permitirá tener una mayor visibilidad en los mercados de inversión. Esta operación se ha cerrado a través de un acuerdo siguiendo el modelo 'LMA' con un tipo de amortización 'bullet' a seis años y un interés anual del 5,8%.

Ángel Yepes, CFO de Grupo Orenes, destaca que «este acuerdo nos permite continuar con nuestro plan estratégico de expansión y crecimiento sostenible, en el cual vamos a invertir más de 300 millones de euros, manteniendo un ratio de endeudamiento financiero por debajo de 2 veces el ebitda. Nuestro objetivo es seguir aportando valor añadido y continuar transformando nuestra sociedad creando nuevas oportunidades, y convertir a la compañía en un actor de referencia internacional y tecnológico dentro de nuestro sector del ocio y el entretenimiento».

## Escrivá no logra el aval de la CEOE a su reforma de las pensiones

El Ejecutivo ultima los flecos del decreto con los sindicatos para acelerar un Consejo de Ministros que aprobará los cambios pactados con la UE

J. CAMARERO / O. HERNÁNDEZ

MADRID / BRUSELAS. Los empresarios y los sindicatos conocieron ayer el detalle de la reforma de las pensiones que el Gobierno ha acordado con Bruselas, unos cambios que se plasmarán en ampliar el cómputo de años cotizados con la posibilidad de elegir los mejores para los trabajadores, así como en subir las cotizaciones, en general, y las de quienes más ganan, en particular. Ambas partes salieron de la reunión con los técnicos del Ministerio de Seguridad Social con la misma postura que mantenían al entrar al encuentro: férrea oposición de la patronal por los elevados costes laborales que supondrá en un contexto de alta inflación, y apoyo -con matices y nuevas peticiones- de los representantes sindicales.

Escrivá no ha logrado que los empresarios se muestren ni siquiera mínimamente atraídos por el conjunto de cambios que

le ha propuesto. Y ello a pesar de que el ministro aún confía en tener el apoyo de la patronal. Desde Bruselas ayer lamentó, con todo, que la CEOE y Cepyme hayan criticado el texto, pero no hayan ofrecido «ninguna propuesta concreta» para lograr la sostenibilidad del sistema. «Con esta reforma logramos que el sistema sea sostenible», apuntaba.

Escrivá señaló que el Gobierno lleva «desde octubre» esperando las iniciativas de la patronal y les afeó su actitud: «Hay que estar a las duras y a las maduras». El ministro recordó que la patronal coincidió en la necesidad de revalorizar las pensiones con el IPC, pero a la hora de plantear cómo se iba a financiar esta medida, «no han ofrecido propuestas concretas».

Sin embargo, la patronal insistió este lunes en que «con estos mimbres, es imposible» llegar a un acuerdo. Así lo expuso tras la reunión en Seguridad Social la directora de Relaciones Laborales de CEOE, Rosa Santos. Consideran los empresarios que la propuesta pasa por mermar el poder adquisitivo de empresas y trabajadores con las nuevas cotizaciones. Y que, al mismo tiempo, se «dificultará» las posibilidades de llegar a un acuerdo con

CC OO y UGT para la negociación salarial en los convenios colectivos. «Es una propuesta que supone un mazazo para las empresas y trabajadores», concluyó.

En todo caso, Rosa Santos matizaba a renglón seguido que los acuerdos salariales se han impuesto en los últimos meses en buena parte de las empresas: un 90% de los trabajadores se encuentran cubiertos por estos pactos. No obstante, el Acuerdo Estatal para la Negociación Colectiva supone un punto de referencia para el conjunto de las empresas y trabajadores, tengan o no un convenio colectivo.

Mayores costes laborales

La patronal se reafirmó en que seguirán haciendo aportaciones al Ejecutivo. No obstante, criticó que todas las medidas vinculadas a las cotizaciones «meten mucha más presión a los salarios y mayores costes laborales».

Mucho más benigna es la postura de los sindicatos ante la reforma de las pensiones. A pesar de los matices que aún reclaman al Ministerio de Seguridad Social -aclarar más las lagunas laborales, garantía de mantenimiento de la cuota solidaria por parte de los altos sueldos y también de las pensiones mínimas-, los representantes de CC OO y UGT se mostraron satisfechos tras conocer el contenido del decreto ley.

Tanto es así que ambas organizaciones van a convocar para este miércoles sus respectivos consejos confederales a fin de valorar la propuesta definitiva y tomar una decisión al respecto. Porque la intención del Gobierno, según apuntan fuentes de la negociación, pasa por convocar incluso un Consejo de Ministros extraordinario para el jueves y dar así tiempo a los sindicatos para que lo consulten antes con sus órganos de dirección.

## El Gobierno modificará la jubilación parcial en el plazo de seis meses

El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, no se da por satisfecho con la última batería de iniciativas que se establece en la segunda fase de la reforma de las pensiones. Por ese motivo, antes de que termine esta legislatura, quiere lle-

var a cabo otra reforma del sistema de la Seguridad Social: modificar la jubilación parcial, aquella que permite a los trabajadores a partir de los 60 años compatibilizar su trabajo con el cobro de una prestación. Así, en el borrador de la nueva norma se incluye un compromiso: llevar a cabo un «nuevo marco de regulación de la pensión de jubilación parcial» en el plazo de seis meses».

MEDIO AMBIENTE 10

Galápagos de Florida colonizan ríos y embalses de la Región



ADJUDICACIÓN 18

Una empresa de Alicante se queda el contrato de las sillas



POLÍTICA 29

La moción de censura de Vox llegará al Congreso el 21 de marzo



HOY, Suplementos escolares

PEQUEOPI + Docencia al Día

# La Opinión DE MURCIA

www.laopiniondemurcia.es



MARTES, 14 DE MARZO DE 2023 | AÑO XXXIV | NÚMERO 12.554 | DIRECTOR JOSÉ ALBERTO PARDO LIDÓN

PRECIO 1,70 €

Este diario utiliza papel reciclado al 80,5%



## Ocho veces no

LA CONSEJERÍA APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE UN **CEBADERO** EN FUENTE ÁLAMO PESE A QUE LA CHS SE HA PRONUNCIADO EN CONTRA EN OCHO OCASIONES POR SU POSIBLE AFECCIÓN AL **MAR MENOR** 11



Exterior de la nave de la empresa, que ha superado la evaluación de impacto ambiental. JUAN ORDOÑEZ

## La jornada de 35 horas desata una huelga de funcionarios

▶ UGT hace un llamamiento a los 60.000 empleados públicos de la Comunidad para un paro que se celebraría antes de las elecciones autonómicas para exigir la reducción del horario semanal 4 y 5

Elecciones 6 y 7

Vélez opta por una lista continuista y sin sorpresas en el Partido Socialista

▶ CON POCAS CARAS NUEVAS, MANTIENE EL GRUPO DE LOS DIPUTADOS ACTUALES



JUAN CARLOS CAVAL

UCI con vistas al mar 15

▶ EL MORALES MESEGUER HUMANIZA SUS INSTALACIONES

**Salud** reforzará Atención Primaria con 534 plazas más en tres años

▶ PREVÉ INCORPORAR ESTE MES DE MARZO A 123 NUEVOS MÉDICOS 14 y 15



AYTO. ALHAMA

Un residencial de lujo en Alhama

▶ INCLUIRÁ UN HOTEL Y CAMPOS DE FÚTBOL Y GOLF 23



# UGT anuncia una huelga antes de las elecciones de mayo en la Comunidad

► La Federación de Servicios Públicos prepara un calendario de protestas para reclamar la reducción de la jornada ► CC OO se desmarca y espera que ambos sindicatos se reúnan para decidir movilizaciones conjuntas

M.J.G.H.

■ UGT ha anunciado este lunes que convocará una huelga en la Comunidad Autónoma antes de las elecciones autonómicas del 28 de mayo para reclamar la reducción de jornada de los funcionarios a partir del 1 de junio. El secretario general de la Federación de Empleados de Servicios Públicos de UGT, Antonio Martínez Peñaranda, ha anunciado también una campaña de protestas en las consejerías ante la falta de respuesta del Gobierno regional a los requerimientos realizados por este sindicato y por Comisiones Obreras al presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, para que firme el acuerdo que aseguran haber alcanzado por el consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín.

Martínez Peñaranda ha precisado que a la huelga general serán convocados los 60.000 funcionarios de la Administración regional.

CCOO no se ha pronunciado todavía sobre las posibles movilizaciones para reclamar la reducción de jornada. El secretario general, Santiago Navarro, recordó que ambos sindicatos han venido realizando actuaciones conjuntas para exigir la aplicación en Murcia del acuerdo alcanzado con el Ministerio el pasado mes de octubre que contempla la recuperación de la jornada de 35 horas, pero señaló que no ha habido contactos con UGT para ver qué hacen a partir de ahora. «Tenemos que reunirnos con UGT para ver qué tipo de movilizaciones se convocan», indicó.

Navarro no descarta que el Gobierno regional cambie de actitud después de las elecciones sindicales del próximo 22 de marzo.

Ely el secretario general de UGT, Antonio Jiménez, anunciaron el pasado jueves que tienen un acuerdo con el consejero de Hacienda desde el 1 de marzo para reducir la jornada, mientras que el portavoz del Ejecutivo regional, Mar-

cos Ortuño, aseguraba poco después que no existe tal compromiso y que las negociaciones continuaban con todas las fuerzas sindicales.

Navarro y Jiménez aseguraron que en la negociación con el consejero de Hacienda se habían planteado dos calendarios: empezar a aplicar las 36,5 horas en abril de este año y las 35 horas en septiembre de 2024 o aplazar el recorte de una hora hasta junio de 2023 y aplicar las 35 horas en junio de 2024.

Después de que la primera opción haya quedado descartada, dado que apenas faltan ya dos semanas para el mes de abril, ambos sindicatos dan por hecho que la reducción de jornada empezaría a aplicarse en junio.

Esto supondría que los funcionarios de la Administración y del SMS trabajarían una hora menos a la semana a partir de junio, mientras que los profesores empezarían a reducir su jornada en el mes de septiembre, al inicio del curso escolar.

Sin embargo, el portavoz del Ejecutivo respondió que la Comunidad seguía negociando las distintas propuestas que hay sobre la mesa y destacó «el esfuerzo presupuesta-

Santiago Navarro no descarta que el Gobierno cambie de actitud después de las elecciones sindicales

El Sindicato Médico insiste en que quiere que se apliquen directamente las 35 horas de una vez

rio» que supondrá la reducción de jornada para la Comunidad Autónoma, cifrado en 130 millones de euros.

Martínez Peñaranda avanzó que su sindicato presentará este martes el calendario de movilizaciones, que se iniciarán ante la sede de la Consejería de Hacienda. La protesta continuará por la Consejería de Sanidad e irá recorriendo después el resto de departamentos del Ejecutivo regional.

También da por segura la convocatoria de una huelga antes de la celebración de las elecciones autonómicas del 28 de mayo en Administración y Servicios y en Servicio Murciano de Salud (SMS). Los profesores no votan en esta convocatoria, porque eligieron a sus representantes en diciembre.

UGT y CC OO acusan al Sindicato Médico de alentar a la Comunidad a esperar hasta septiembre de este año para empezar a reducir la jornada laboral.

La presidenta del Sindicato Médico, María José Campillo, ha dicho que en la sanidad sería «una catástrofe» reducir la jornada laboral en los meses de verano y ha defendido que es mejor esperar hasta septiembre. Insiste en que las 35 horas deben aplicarse de una sola vez, para «no tener que recalcular los turnos dos veces».

También otros sindicatos han criticado que la reducción de jornada no se aplique al mismo tiempo a los profesores.

CSIF ha pedido que se convoque ya la Mesa General de negociación y crítica que UGT y CC OO «están dando un espectáculo bochornoso».

Santiago Navarro y Antonio Jiménez consideran una incongruencia que se prive a los funcionarios de la sanidad y de la Administración de reducir su jornada porque no es posible aplicarla a los profesores en el último mes del curso escolar.



Protesta de CC OO y UGT en San Esteban en el mes de diciembre. JUAN CARLOS GAVILÁN

## Quince candidaturas se disputan el voto de 36.600 empleados

Los funcionarios votarán a 102 delegados y el personal del SMS elegirá a 254 representantes

M.J.G.

■ Las plantillas de la Administración y del Servicio Murciano de Salud (SMS), que suman unos 36.600 electores, votarán a sus 356 delegados en las elecciones sindicales que celebrará la Comunidad el próximo 22 de marzo. Los funcionarios eligen a 102 delegados, mientras que los sanitarios del SMS tienen 254. En total se han presentado 15 listas.

En el SMS, que cuenta con 27.083 electores, se han presenta-

do nueve candidaturas: CC OO, CESM, CSIF, Intersindical, Redes, Satsc, SPRM, UGT y USAE.

El personal administrativo de las consejerías, los trabajadores del IMAS y los agentes forestales, entre otros colectivos, podrán votar a seis candidaturas: CC OO, CSIF, Intersindical, FSES (Satsc-ANPE), UGT y USAE. En Administración y Servicios trabajan unos 9.500 empleados públicos.

A partir de los resultados electorales se constituirán las mesas sectoriales y la Mesa General de la Función Pública.

La Comunidad tiene en total unos 60.000 funcionarios, pero los profesores de Enseñanza Primaria y de Secundaria ya eligieron a sus representantes el pasado mes de diciembre.



# El Sindicato Médico pondrá taxis a los profesionales que no voten en su población

La presidenta afirma que la medida no sería necesaria si hubiera urnas itinerantes

M.J.C.

El Sindicato Médico tratará de evitar que los profesionales se queden sin votar en las elecciones sindicales del próximo día 22, en las que serán elegidos los representantes sindicales de los casi 30.000 empleados del Servicio Murciano de Salud (SMS). La organización pondrá taxis a disposición de los médicos que tengan que desplazarse a votar fuera de su población, según confirmó su presidenta, María José Campillo.

La máxima representante del Sindicato Médico explicó que esta organización ha tratado de conseguir que el día de las elecciones haya urnas itinerantes para que el personal sanitario pueda votar sin tener que desplazarse, pero no lo ha conseguido, por lo que pondrá vehículos de transporte a disposición de los profesionales.

Campillo explicó que en anteriores convocatorias electorales el Sindicato también ha utilizado esta fórmula, aunque precisó que únicamente se prevé que sea utilizados «unos 10 o 15 taxis».

Aseguró que su finalidad es facilitar el desplazamiento a los electores que tienen que votar fuera de la población en la que se encuentra el centro sanitario en el que trabajan.

El SMS cuenta con casi 6.500 son médicos, 1.100 de ellos MIR, según los datos de la Consejería de Salud. Los MIR son personal contratado que elige representantes al comité de empresa y no delegados a la junta de personal como el resto de funcionarios.

El Sindicato Médico ha presentado un recurso contra la convocatoria de las elecciones sindicales previstas para el próximo día 22 porque quiere se en lugar de elegirse un único comité de empresa en todo el SMS haya uno en cada una de las áreas de salud, lo que le permitiría conseguir una mayor representación en la Mesa Sectorial de Sanidad y en la Mesa General de la Función Pública.

## Coordinadores de Mujer, LGTBI y Medio Ambiente

UGT ha elegido este lunes a los representantes de las áreas de Mujer, LGTBI y Medio Ambiente de la organización regional durante un pleno constituyente. Según han informado fuentes del sindicato, Olga Alemán es la coordinadora del Área de Mujer. Al frente del Área de Derechos LGTBI estará Julio López Guillén. El responsable de Medio Ambiente es Miguel Sánchez Sánchez. La creación de estas nuevas áreas es consecuencia del mandato del 43 Congreso Confederado de UGT, que «abrió nuevas líneas en la participación sindical de carácter transversal en todos los ámbitos del sindicato».

SUBVENCIÓN:

### CURSO " INGLÉS B2 "

Localidad: Moratalla  
Lugar de impartición: C/ Panochista Balta 1º  
Nº de Expediente: AC-2022-1607  
Dirigido a: 2- Acciones formativas 1- Trabajadores Desempleados  
Nº de horas: 240 horas  
Nº de alumnos: 15 alumnos  
Perfil: ESO ó equivalente. Nivel de conocimiento de la lengua Inglesa: nivel Intermedio B1 acreditado o contrastable mediante prueba específica de nivel  
Calendario: 15/03/2023-11/08/2023  
Horario: Miércoles y Viernes de 16:00-21:00  
Plazo de inscripción: "ÚLTIMAS PLAZAS"

### CURSO "DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO "

Localidad: "Moratalla"  
Lugar de impartición: C/ Panochista Balta 1, 30440 Moratalla ( Murcia)  
Nº de Expediente: AC-2022-1605  
Dirigido a: 2- Acciones formativas 1- Trabajadores Desempleados  
Nº de horas: 340 horas teoría + 40 horas módulo de prácticas  
Nº de alumnos: 15 alumnos  
Perfil: Para acceder a la formación de los módulos formativos de los certificados de profesionalidad de nivel de cualificación profesional 3 los alumnos deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes: a) Estar en posesión del Título de Bachiller, b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional, d) Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas, e) Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años, f) Tener los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación. Desde el 1 de abril de 2014, se modifica en GEF el apartado f) de los requisitos de acceso de los alumnos, que queda redactado del siguiente modo: f) Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV del Real Decreto 109/2013, de 15 de marzo, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad. Todo ello, de acuerdo al Real Decreto 109/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.  
Calendario: 15/03/2023-11/10/2023  
Horario: de lunes a miércoles de 16:00-21:00, festivos 06/04/07/04/08/04 vacaciones 10/07-11/07 y del 01/08-31/08  
Plazo de inscripción: "ÚLTIMAS PLAZAS"

### CURSOS GRATUITOS

FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO INTEGRAL DEL NOROESTE  
C/ PANOCHISTA BALTA, 1. 30440 MORATALLA (MURCIA)

ORGANIZA: COFINANCIA:

SUBVENCIÓN:

### CURSO « INGLÉS B2 »

Localidad: Librilla  
Lugar de impartición: Casa de la Cultura. C/ Francisco Melendreras, s/n.  
Nº de Expediente: AC-2022-1291  
Dirigido a: Desempleados. Modalidad de formación 2- Acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados. Programa 1- Acciones formativas dirigidas a trabajadores desempleados  
Nº de horas: 240  
Nº de alumnos: 12  
Perfil:  
Los participantes deberán cumplir los siguientes requisitos:  
Edad: 16 años cumplidos  
Nivel académico o de conocimientos generales mínimo: Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (GESO) o nivel equivalente a efectos académicos o profesionales.  
Nivel de conocimiento de la lengua Inglesa: nivel Intermedio B1 acreditado o contrastable mediante prueba específica de nivel.  
Calendario: Del 17 de abril al 31 de julio de 2023  
Horario: De Lunes a Jueves. Horario de 16:30 a 20:30 horas.  
Plazo de inscripción: Hasta el 3 de abril de 2023

### CURSO GRATUITO

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:  
Agencia de Desarrollo Local  
2ª planta del Ayuntamiento de Librilla  
Pl. Juan Carlos I, 1. Librilla. Tels. 968 658 037 - 968 658 073  
desarrollolocal@librilla.es

ORGANIZA: COFINANCIA:

# DetECCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE CON TEST RÁPIDOS

► Educación hará pruebas a 40.000 alumnos de 3º de Infantil, 3º de Primaria y 1º de la ESO, que descargarán de trabajo a los orientadores escolares para reforzar la atención individualizada

ALBERTO SÁNCHEZ

La Consejería de Educación realizará test rápidos a 40.000 alumnos de 3º de Infantil, 3º de Primaria y 1º de la ESO para detectar problemas de aprendizaje en los cambios de etapa de enseñanza o ciclo. Esto permitirá agilizar la atención psicopedagógica de los estudiantes ya que estas evaluaciones liberarán el 75% de la jornada laboral de los orientadores, que podrán reforzar un trabajo más individualizado sobre los jóvenes que presentan algún déficit educativo.

Los cribados en los centros educativos están enmarcados en un nuevo protocolo de la Consejería, adelantado por La Opinión, que nace tras la puesta en marcha de la nueva Ley Educativa Lomloe, que refuerza la educación inclusiva en las aulas. Este protocolo va aparejado a la puesta en marcha de las evaluaciones que se realizarán a los niños gracias a la Ley de Atención Temprana de la Comunidad, que busca interceptar problemas de aprendizaje o trastornos antes de que los pequeños accedan al sistema educativo.

El diagnóstico precoz ya se ha puesto en marcha en los colegios e institutos y se seguirá realizando durante los próximos 90 días, tal y como ha explicado el consejero de Educación, Víctor Marín, durante la presentación del Plan de Inclusión Educativa. «Hay que reforzar el acompañamiento del alumnado con mayor riesgo de vulnerabilidad, potenciando su bienestar personal y emocional a lo largo de toda su escolarización».

Este plan viene acompañado del refuerzo en las plantillas de

orientadores (21 profesionales más que se incorporan hoy a una plantilla que llega a las 430 personas) y de las Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar, que tendrán 15 profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad más. Las actuaciones de ambos perfiles se centrarán en 152 centros educativos de Primaria y Educación Secundaria.

Además, próximamente se sumarán 45 maestros de Audición y Lenguaje y 18 maestros de Pedagogía Terapéutica que, junto con la idea de reforzar la atención a los alumnos, van a realizar una formación específica sobre accesibilidad cognitiva para asesorar

a los centros educativos sobre el proyecto de accesibilidad que cada centro debe realizar. Además, contarán con una Guía de accesibilidad cognitiva elaborada por Plena Inclusión y la Consejería de Educación.

Marín ha remarcado también la creación de nuevas aulas abier-

tas en institutos de Murcia, Cartagena y Lorca para el próximo curso, unos espacios que ya suman 144 unidades en más de 100 centros y una atención a cerca de 1.000 jóvenes.

**Actualización de la normativa**  
Otra de las medidas que incluye el plan es la actualización de la normativa autonómica en vigor que establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado, para adaptarla a un modelo de atención según la necesidad personal del alumno y no según la ratio de estudiantes. También se publicará una guía de mejora de salud mental y bienestar socioemocional.

La Consejería reforzará las plantillas de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica en los centros

**Reducción** del abandono escolar con más oferta de FP

► El aumento el próximo curso de las plazas de Formación Profesional (se ofertarán 39.000) ayudará, según la Consejería de Educación, a atajar el fracaso escolar. La Región de Murcia tiene la peor tasa en abandono escolar temprano de toda España, con un 18,7% de los jóvenes de entre 18 y 24 años que no tienen el título de la ESO.

El consejero Marín señaló este lunes que de 1.309 alumnos vulnerables por posible abandono de sus estudios, un 95,13% de ellos logró promocionar gracias al apoyo de orientadores y unidades de acompañamiento.



El consejero Marín, durante la presentación del Plan de Inclusión Educativa.

LA OPINIÓN

## LOS SINDICATOS DE EDUCACIÓN PROTESTAN HOY PARA EXIGIR UN «RESCATE EDUCATIVO»

A.S.

Los sindicatos de Educación salen este martes a la calle para reclamar un «rescate educativo» del sistema de enseñanza de la Región de Murcia y de las plantillas docentes. Las organizaciones UGT, CC OO, SIDI, ANPE, CSIF y Serm, representadas en la Mesa

Sectorial de Educación, se concentrarán a las 17.30 horas frente al palacio de San Esteban, sede del Gobierno regional.

Más tarde comenzará una manifestación por el callejón Burruero hasta la calle Jerónimo de Roda y la Plaza de la Fuensanta, y de ahí recorrerá toda la Gran

Vía hasta la plaza Martínez Torrel.

Reclaman que la Consejería de Educación, con Víctor Marín al frente, se sienta con ellos para negociar la planificación de la reversión de los recortes que sufrió toda la comunidad educativa hace más de una década, des-

pués de que los presupuestos del presente año no la tuviera prevista. Y es que buscan que la Comunidad refuerce las cuentas este año.

Los convocantes denuncian que «la Consejería se niega a cualquier conversación sobre reversión de recortes, inversión o personal», e insisten: «No hay espacios de negociación ni escucha reales».

Será el primero de una serie de actos reivindicativos, como concentraciones y encierros en la

consejería de Educación e incluso una huelga, en caso de que el Ejecutivo murciano no atienda sus peticiones.

La manifestación saldrá a las 17.30 horas del palacio de San Esteban y recorrerá toda la Gran vía de Murcia

# Salud reforzará los equipos de Primaria con 534 nuevas plazas

► La mejora de la plantilla se llevará a cabo en los próximos tres años, aunque los 123 médicos se incorporarán este mismo mes de marzo

A.GARCÍA

El refuerzo de las plantillas de Atención Primaria está entre las prioridades de la Consejería de Salud, tras el deterioro que han sufrido los equipos de centros de salud y consultorios durante la pandemia de coronavirus. Por ello, la Estrategia de Mejora de Atención Primaria 2023-2026 contempla la creación de un total de 534 nuevas plazas en los próximos tres años, según ha anunciado este lunes el consejero, Juan José Pedroño, durante un encuentro celebrado en Fortuna.

Entre las 534 nuevas plazas que se van a crear entre 2023 a 2026 se encuentran las 212 que la Consejería acordó con los sindicatos a final del año 2022 para frenar las movilizaciones sanitarias. Dentro de estas 212 se encuentran las 111 de médicos de familia y 12 de pediatras que se crearán antes de que termine el mes marzo de este año, por lo que «todas las plazas

de médicos nuevas para Primaria se crearán antes del 31 de marzo», recuerda la presidenta del Sindicato Médico Cesm, María José Campillo.

En ese acuerdo también se contempló ampliar otras categorías como enfermeros, auxiliares, administrativos y fisioterapeutas, entre otros.

Pedroño afirma que estas medidas pretenden «transformar la Atención Primaria en la Región de Murcia, de modo que se adapte a las nuevas circunstancias sociales y a la demanda asistencial».

Las 534 nuevas plazas también incluyen 71 de personal administrativo, 68 para técnicos en cuidados auxiliares de enfermería y 45 de trabajadores sociales, además de 34 odontólogos, 33 higienistas, 27 fisioterapeutas y 23 matronas.

La nueva estrategia de mejora de Atención Primaria 2023-2026 tiene previsto este refuerzo de personal dentro de un conjunto



**Fortuna** El nuevo centro de salud 'Jaquito Zamora Garrido' crece hasta los 3.200 metros cuadrados

► El nuevo centro de salud de Fortuna 'Jaquito Zamora Garrido' cuenta con 3.200 metros cuadrados de superficie, lo que ha permitido triplicar las consultas de enfermería y casi doblar las de medicina de familia.

De este modo, las consultas de medicina de familia pasan de cuatro a siete y las de enfermería de dos a seis. A ello, se suma una consulta polivalente «que podrá adaptarse a las necesidades que puedan surgir

de medidas que suma más de 180 millones de euros solo en inversiones y recursos humanos.

Pedroño destaca que «el Gobierno regional está comprometido con la necesidad de seguir invirtiendo y mejorando la calidad del primer nivel asistencial, continuando con la labor que iniciamos en esta legislatura con la Plan de Acción de Impulso y Mejora de la Atención Primaria 2018-2022».

Tras un proceso participativo activo con los profesionales de la salud, los agentes sociales y enti-

dades de carácter sanitario, la nueva Estrategia de Mejora de Atención Primaria (EMAP) 2023-2026 «define cambios organizativos, inversiones y refuerzos en materia de personal que harán de nuestra Atención Primaria un servicio de referencia y calidad para todos, resumidos en cinco ejes, 19 líneas de actuación y 128 acciones que se desarrollarán en los próximos cuatro años», agrega el responsable de Salud.

La EMAP cuenta entre sus objetivos fortalecer y desarrollar la

promoción de la salud y prevención de la enfermedad y abordar la cronicidad de forma conjunta entre Atención Primaria y hospitalaria, así como otras instituciones a nivel regional.

#### Reducción de tarjetas

La estrategia incluye la reducción de cupos de los médicos de familia hasta alcanzar las 1.250 tarjetas individuales sanitarias por profesional, 900 tarjetas en Pediatría y 1.550 tarjetas en Enfermería. Por otra parte, para favorecer la

## Las enfermeras de Urgencias, las más afectadas en la tercera ola de covid

► Un estudio de investigadores de la UCAM señala que aquellos con más experiencia tuvieron más resiliencia

A.GARCÍA

Los investigadores de la UCAM (Universidad Católica San Antonio de Murcia) Juan José Hernández Morante y Cristina Reche García han elaborado un estudio, publicado este pasado mes de febrero en la revista especializada 'Metas de Enfermería', sobre el

bienestar psicológico del personal sanitario de Urgencias durante la pandemia de covid, un trabajo en el que se ha puesto de relieve que aquellos profesionales con más experiencia tuvieron una mayor resiliencia y capacidad de adaptación, mientras que los que tenían menos años de 'rodaje' presentaban un menor bienestar psicológico.

Los autores explican a La Opinión que el estudio se centró en los meses de enero a abril de 2021, cuando tuvo lugar la tercera ola de covid, la más dura de toda la pan-

demia, y para ellos entrevistaron a 197 trabajadores que estuvieron en activo durante ese tiempo, con una edad media de 36,7 años, principalmente enfermeras de servicios de Urgencias, así como algunos facultativos y técnicos, con el fin de tener una muestra representativa.

Para ello diseñaron un cuestionario que recopilaba datos socio-demográficos y profesionales, e incluía tres escalas validadas para valorar el optimismo, bienestar emocional y resiliencia. Tras el envío de los cuestionarios y la re-



Cristina Reche y Juan José Hernández, en la UCAM.

JUAN CARLOS CAVAL

cepción de las respuestas, llevaron a cabo un análisis descriptivo

y analítico para conocer los resultados.



CARMI

en un futuro», expuso ayer el consejero de Salud, Juan José Pedreño, durante la inauguración. La infraestructura, que se puso en marcha en 2020 durante la pandemia, lleva el nombre de un médico que trabajó en el municipio casi 30 años.

### Protocolo de detección del riesgo suicida

► Entre los objetivos destacados se encuentra la promoción de la salud mental de la infancia y la adolescencia desde los equipos de Atención Primaria, fomentando el bienestar psíquico de los menores, así como ofrecer apoyo a las personas que cuidan de enfermos graves. También se elaborará un procedimiento de detección precoz en colaboración entre Atención Primaria y Salud Mental del riesgo suicida.

Otras de las medidas para mejorar la Atención Primaria se centran en revisar, rediseñar, desarrollar e implantar el modelo de atención domiciliar para pacientes con situaciones complejas con la participación de los profesionales requeridos, especialmente enfermería, trabajo social y fisioterapia.

atención a los pacientes, todos los centros de salud contarán con un trabajador social.

Además, se amplía de forma progresiva la apertura de centros de Primaria por las tardes: actualmente lo hacen 15 centros de salud y está previsto que se siga ampliando con módulos de tardes a aquellos que acumulan más de cuatro días de demora para coger cita con el médico.

Pedreño también destaca que como refuerzo a la Atención Primaria, está previsto elaborar un

nuevo Plan de Urgencias y Emergencias a nivel regional.

Otra medida de carácter organizativo para favorecer este ámbito de la atención sanitaria es la creación de direcciones médicas y de enfermería de Atención Primaria en las gerencias de área para optimizar la gestión.

En esta estrategia se integra el Plan de Inversiones en Infraestructuras en Atención Primaria, para el que se destinan más de 153 millones para 15 nuevos centros de salud y 3 nuevos SUAP.

### Los dos profesores de la Facultad de Enfermería han estudiado a cerca de 200 sanitarios para el proyecto

Entre las conclusiones, también apunta Juan José Hernández, que los sanitarios que presentaban más años de experiencia son los que mostraron mejores niveles de resiliencia, mientras que el menor bienestar psicológico percibido apareció en mujeres, enfermeras y con menos años de experiencia. Mientras que la dimensión más afectada fue la dependencia que sentían en la toma de decisiones.



El doctor Andrés Carrillo, jefe de la UCI del Morales Meseguer, muestra una de las paredes.

JUAN CARLOS CAVAL

## Una ventana a los paisajes más idílicos en la UCI del hospital Morales Meseguer

► La Unidad de Cuidados Intensivos mejora los boxes de los pacientes con la instalación de vinilos que recrean espacios naturales de la Región

ANA GARCÍA

■ Pasar horas, días y semanas en una situación crítica que obliga a permanecer en una cama de hospital, enganchado a numerosos monitores y medicamentos, sin más distracción que las cuatro paredes blancas del hospital hace que a muchos pacientes se estancia en una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) se les haga aún más cuesta arriba.

Para evitar estas situaciones y proporcionarles un ambiente más agradable, la UCI del Hospital Morales Meseguer de Murcia ha decidido dar un paso más en la humanización de la asistencia sanitaria y ha cubierto con vinilos de paisajes naturales varias paredes de los boxes en los que ingresan los enfermos.

Se trata de una estrategia para seguir avanzando en el proyecto de humanización que se inició hace varios años y que quedó interrumpido por la pandemia de coronavirus y con la que se busca mejorar la situación de aquellos pacientes que están aislados, «a lo que se suma tener que verse rodeados de desconocidos durante todo el día y enganchados a maquinaria que mide sus constantes», explica a La Opinión el jefe del servicio de UCI del Morales Meseguer, el doctor Andrés Carrillo.

Con estas pequeñas acciones, el centro sanitario quiere convertirse en «un hospital más amable, con un entorno en el que el paciente esté lo más cómodo posible y se reduzcan las molestias».

### UCI abierta a familiares

El primer paso en humanización que dio el equipo de UCI del Hospital Morales Meseguer, centro de referencia para toda la población del Área VI de Salud, fue convertir el servicio en una UCI de puertas abiertas.

Desde su puesta en marcha permiten que los familiares puedan entrar a acompañar a sus seres queridos durante su ingreso en horario de tarde y noche, por lo que pueden permanecer con ellos entre las 16.00 horas de la tarde y hasta las 8.00 de la mañana. «De esta forma, los pacientes tienen a alguien con quien poder hablar o que les acompañe durante un tiempo, siempre que su

situación lo permita», indica el doctor Carrillo.

El segundo paso que se ha dado para seguir humanizando la unidad ha sido colocar grandes vinilos en algunas de las paredes de los boxes con imágenes de paisajes de la Región de Murcia. El jefe de UCI señala que el proyecto ha comenzado en 6 de los 18 boxes que hay, con el objetivo de seguir ampliándolo al resto.

Para ello se han elegido aquellas habitaciones que cuentan con menos luz, con el fin de proporcionar tranquilidad y relax a los usuarios, mostrándoles en una de las paredes paisajes de zonas naturales de playa o montaña.

Otra de las iniciativas que acaba de ponerse en marcha ha sido la de dotar con televisión a varios boxes gracias a las donaciones que se han llevado a cabo por parte de empresas murcianas. La primera ha llegado de la mano de Hefane, con la entrega de cuatro televisores al hospital.

Pero el proyecto de humanización de la UCI del Morales no se queda ahí y una vez reiniciado quieren seguir con otra iniciativa para llevar música clásica a los pacientes, con la colaboración de alumnos del Conservatorio, ya que «todos estos pasos ayudan en la recuperación de los pacientes», afirma el doctor Carrillo.

El próximo paso será acercar la música clásica a los pacientes con alumnos del Conservatorio

ENRIQUE

**EL EMPRESARIO VINCULADO  
AL CASO MEDIADOR REALIZÓ  
OBRAS EN AL MENOS  
UNA DECENA DE CUARTELES  
DE LA GUARDIA CIVIL EN ALICANTE**



EL BLOG DEL FUNCIONARIO

## EL ACUERDO SOBRE PENSIONES



**Miguel  
Hernández  
Valverde**

**H**oy superan las pensiones en España más de diez millones (10,01) y algo más de nueve millones de pensionistas (9,04), en 2030 serán más de once millones los pensionistas (11,4) que cobrarán su trabajada y cotizada pensión, por eso, el acuerdo alcanzado con sindicatos y de manera sobresaliente con la Unión Europea sobre el mayor 'convenio colectivo' de este país, es la mejor noticia que podía recibir el propio sistema público de pensiones, y es que con este acuerdo queda garantizado para, al menos, los próximos cuatro lustros.

Que la Unión Europea haya dado su confirmación a la reforma llevada a cabo por el ministerio de **Escrivá** es la mejor garantía que el Gobierno y los propios pensionistas podían obtener para hacer frente a las críticas que están llegando de los que optan por un modelo mixto de pensiones, sobre todo por aquellos poderes financieros y partidos políticos, tanto de la derecha como de la extrema derecha, que esta reforma avalada por Europa, les ha caído como un jarro de agua fría en plena ola de calor.

Que los que más tienen contribuyan un poco más, subiendo las cuantías en los ingresos por encima de lo que subirán sus pensiones máximas, es la mejor manera de garantizar un modelo basado en la solidaridad e igualdad. Pero eso no será suficiente para afrontar el grave problema de envejecimiento que tiene España, y por lo tanto,

todo dependerá de nuestro modelo económico y productivo, y por tanto de la inmigración.

Así que será clave la apuesta que se haga de nuestro modelo productivo, si seguimos por el camino de convertirnos en la sala de fiestas de ingleses, alemanas, norteamericanos y países del norte de Europa, y en sucursales de Las Vegas para nuestros jóvenes y mayores, y que está generando un verdadero problema social y de salud pública, todo nuestro sistema caerá como un castillo de naipes.

Seguir teniendo un modelo que no está basado precisamente en la investigación, innovación y en productos sin prácticamente valor añadido, significaría que estaremos apostando a caballo perdedor, y eso aquí en Murcia somos los mejores, no solo por tener más casas de apuestas que nadie en Europa, sino que siempre tomamos las decisiones erróneas, y así nos va.

Y es que con este acuerdo se cierran, a pesar de todas las diferencias importantes que el actual Gobierno español muestra en público, y donde cada vez se entiende menos que una ministra que es desautorizada siga como si nada en el puesto, lo que dice muy poco a favor de la autoridad moral que cada una tiene, el círculo que ha puesto en el centro de las políticas públicas laborales.

Reforma de las pensiones, subida del salario mínimo interprofesional a 1080 euros, lo que significa casi un cincuenta por ciento (47%) en los últimos cinco años, y una reforma laboral, la única de las ocho grandes reformas desde 1980 que recuperaba derechos para los trabajadores y trabajadoras de este país, y todo ello con la mayor crisis sanitaria, económica, sanitaria y social de los últimos cien años, excluyendo guerra mundial, con una guerra actual en las puertas de la Unión Europea, y como guinda un volcán que volvió a demostrar que cuando la naturaleza tose, no somos nadie.

LUCES DE LA CIUDAD



**ERNESTO PÉREZ  
CORTIJOS**

## HABLEMOS DE SEXO

**A**da más escuchar las declaraciones de la ministra **Montero** y la secretaria de Estado de Igualdad sobre el deseo sexual de las mujeres y sus relaciones íntimas, me ha venido a la memoria el programa radiofónico del consultorio de **Elena Francis** (1950-1984), aquel en el que se respondían, según los cánones de la época, del régimen franquista y de la Iglesia católica, las consultas sentimentales y personales de la audiencia femenina. Qué casualidad que ese mismo día La 2 emita el documental **Elena Francis, la primer Influencer**.

Indudablemente, eran otros tiempos en los que las libertades brillaban por su ausencia y por supuesto la sexual no iba a ser una excepción. Sin embargo, las proclamas de la ministra y la secretaria de Estado hace tan solo unos días, me sonaron obsoletas, pasadas de moda, de otro tiempo, incluso diría que con cierto tufillo de adoctrinamiento. Quizá solo sea una percepción personal, pero daba la impresión de que se estaba destapando por primera vez el tarro sagrado de las esencias sexuales.

Entiendo que mi opinión pueda estar influenciada por aquellos maravillosos años 80 y 90 donde el desenfreno sexual era una práctica casi generalizada. Por tanto, llevo muchos años escuchado a las mujeres de mi círculo de amistades hablar con naturalidad sobre masturbación, juguetes eróticos, fantasías, posturas y orgasmos, sin ningún pudor. Incluso recuerdo aquellos programas televisivos que profundizaban en estos temas, algunos con más rigor científico que otros, todo hay que decirlo, que alcanzaron una gran popularidad, el primero de ellos **Hablemos de Sexo** (1990), presentado por la doctora **Ochoa**, al que siguieron **Esta noche, sexo** (1995), **Luz roja** (1995), **Dos rombos** (2004) o **Todos ahí 100** (2005).

Soy consciente de que generaciones anteriores, como la de mi madre, por no decir ya la de mi abuela, en términos generales, lo tuvieron mucho más complicado para satisfacer sus deseos sexuales o simplemente para hablar abiertamente de ellos, que excepciones, haberlas, haylas. En aquel tiempo, la consigna era: «Una buena esposa siempre sabe cuál es su lugar». Pero entiendo que ahora, siempre desde el plano del pleno consentimiento, cada cual es libre de elegir el tipo de sexualidad que quiere tener, de qué forma, con quién y cuándo. No podemos dudar, por tanto, de la capacidad actual de mujeres y hombres para hablar de sexo y para reclamarse a sí mismos o a sus parejas el placer deseado. Entonces, ¿por qué preocuparse tanto de si las jóvenes de ahora prefieren la penetración a la masturbación? ¿Cuál es el problema? Nadie conoce su cuerpo como uno mismo.

Puede también que yo ya no me entere de nada, algo que, por otro lado, no sería nada extraño, pero es que a veces, por no decir siempre, tengo la sensación de que ciertos políticos creen que somos idiotas. Y si no lo piensan, lo disimulan muy bien.

En fin, no sé si se podrá garantizar o no el placer de alguien, ¿quizá por decreto? pero creo que todos estaremos de acuerdo en que practicar sexo, con regla o sin ella, a través de la masturbación o la penetración, debe conducirnos inexcusablemente a la culminación del placer sexual. Así que, manos a la obra, menos preocuparnos y más ocuparnos, que una sociedad orgásmica debería ser, por lógica, una sociedad feliz.